ACUERDOS CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (II SESIÓN DEL PLENO DE 30 DE JUNIO)

30/06/2021

El Consejo Social de la Universidad de Granada, en sesión celebrada el 30 de Junio de 2021, ha aprobado las Cuentas anuales de la Universidad de Granada correspondientes al ejercicio 2020, con un presupuesto liquidado de 618,2 millones de euros. Los datos presentados ofrecen una solvencia financiera de su actividad, consolidando una situación económico-financiera equilibrada, saneada y sostenible, gracias a las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto de toda la comunidad universitaria junto al éxito de su financiación en procesos de concurrencia competitiva.

El Consejo Social también ha aprobado sus informes para la creación de diferentes institutos de investigación que contribuirán a continuar impulsando su actividad investigadora y producción científica en áreas estratégicas de salud y tecnología que lidera la Universidad de Granada. También han sido aprobadas las convocatorias de Ayudas al talento del estudiantado y la XX convocatoria de Premios del Consejo Social, y su Memoria de actividades.

Este Pleno del Consejo Social ha contado con la incorporación de nuevos vocales en representación de las organizaciones sindicales D. Daniel Mesa Sánchez, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía: Dª María José Gómez Garrido, D. Melesio Peña Almazán y Dª Leticia Serrano Carrascosa; y de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias Dª Eva Martín Pérez.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Copyright© 2026 Universidad de Granada